

**BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.  
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE  
INTERES SOCIAL  
(FOGAVISP - BCR)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
conjuntamente con el Informe del auditor independiente

**BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.  
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL  
(FOGAVISP - BCR)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 conjuntamente con el Informe del auditor independiente

**CONTENIDO**

Informe de auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Piso 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-2434313  
Fax: 591-2-2140937  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BCR) (el Fondo), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A. (La sociedad), que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la ASFI, por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

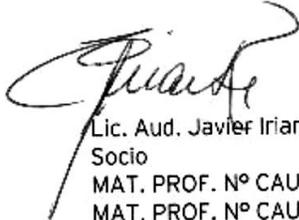
- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ERNST & YOUNG LTDA**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 28 de febrero de 2020

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2d) y 4a)	3.731.862	1.430.679
Inversiones temporarias	2e) y 4b)	10.998.872	9.457.168
Cartera en ejecución	2f) y 4c)	6.548.235	5.081.946
Previsión para incobrabilidad de cartera		<u>(6.336.304)</u>	<u>(3.959.471)</u>
<b>Total del activo</b>		<b><u>14.942.665</u></b>	<b><u>12.010.322</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Otras cuentas por pagar		<u>146.264</u>	<u>120.249</u>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>146.264</u></b>	<b><u>120.249</u></b>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital fiduciario	2k) y 5	20.249.977	15.160.567
Resultados acumulados		<u>(5.453.576)</u>	<u>(3.270.494)</u>
<b>Total del patrimonio autónomo neto</b>		<b><u>14.796.401</u></b>	<b><u>11.890.073</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio autónomo neto</b>		<b><u>14.942.665</u></b>	<b><u>12.010.322</u></b>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	2l) y 4i)	<b><u>64.370.315</u></b>	<b><u>74.168.076</u></b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Representante Legal

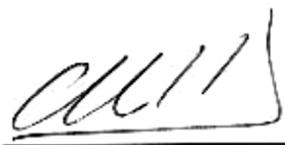
  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Contadora

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**

		2019	2018
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	2g) y 4d)	704.732	639.989
Gastos financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>704.732</b>	<b>639.989</b>
Otros ingresos operativos			
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	<u>(163.601)</u>	<u>(120.249)</u>
<b>Resultado operativo bruto</b>		<b>541.131</b>	<b>519.740</b>
Recuperación de ativos financieros	2i) y 4f)	19.304	157.088
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2j) y 4g)	<u>(2.745.374)</u>	<u>(2.275.263)</u>
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>(2.184.939)</b>	<b>(1.598.435)</b>
Gastos de administración		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>(2.184.939)</b>	<b>(1.598.435)</b>
Ingresos de gestiones anteriores		1.857	240.914
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>(135.327)</u>
<b>Resultado de gestiones anteriores neto</b>	4h)	<b>1.857</b>	<b>105.587</b>
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b><u>(2.183.082)</u></b>	<b><u>(1.492.848)</u></b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Representante Legal

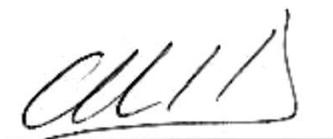
  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Contadora

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**

	Patrimonio Autónomo		
	<u>Capital fiduciario</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>15.160.567</b>	<b>(1.777.646)</b>	<b>13.382.921</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	(1.492.848)	(1.492.848)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>15.160.567</b>	<b>(3.270.494)</b>	<b>11.890.073</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410	-	5.089.410
Resultado neto de la gestión	-	(2.183.082)	(2.183.082)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>20.249.977</b>	<b>(5.453.576)</b>	<b>14.796.401</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Christian Hausherr Ariñez  
Representante Legal



Sarah Peñaloza Miranda  
Contadora

**BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<u><b>Bs</b></u>	<u><b>Bs</b></u>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto de la gestión	(2.183.082)	(1.492.848)
- Partidas que han afectado el resultado neto de la gestión, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(72.836)	(133.859)
Previsiones para desvalorización	19.327	(49.158)
Otras cuentas por pagar	146.264	120.249
Previsión para incobrabilidad de cartera	2.376.833	1.985.565
<b>Fondos obtenidos en la utilidad de la gestión</b>	<u><b>286.506</b></u>	<u><b>429.949</b></u>
<b>Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores</b>		
Inversiones temporarias	133.859	214.667
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Disminución de cuentas por pagar	(120.249)	(136.336)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<u><b>300.116</b></u>	<u><b>508.280</b></u>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	(1.466.289)	(2.729.425)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<u><b>(1.466.289)</b></u>	<u><b>(2.729.425)</b></u>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u><b>5.089.410</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Disminución (Incremento) en inversiones	(1.622.054)	2.815.309
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u><b>(1.622.054)</b></u>	<u><b>2.815.309</b></u>
<b>Incremento (Disminución) de fondos durante la gestión</b>	<b>2.301.183</b>	<b>594.164</b>
<b>Disponibilidades al Inicio de la gestión</b>	<u><b>1.430.679</b></u>	<u><b>836.515</b></u>
<b>Disponibilidades al cierre de la gestión</b>	<u><u><b>3.731.862</b></u></u>	<u><u><b>1.430.679</b></u></u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Representante Legal

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Contadora

## **FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

#### **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

##### **▪ Antecedentes**

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: "las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten". Posteriormente en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N°2137, reglamentario del artículo mencionado, y dispone que los Bancos Múltiples deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) con el aporte de Bs9.903.900 equivalentes al 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, situación aprobada en sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2016.

Posteriormente, en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 3036 de 28 de diciembre de 2016 y N° 3467 de 2 de enero de 2019 el Fondo de Garantía recibió aportes adicionales de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs5.256.668 y Bs Bs5.089.410 correspondiente al 3% de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2016 y 2018, respectivamente.

##### **▪ Constitución y objetivo**

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2015 e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, con el aporte inicial de Bs9.903.900.

Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP-BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2137. El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BCR (FOGAVISP-BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

#### **NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGAVISP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

##### **Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del FOGAVISP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGAVISP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

**c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

**d) Disponibilidades**

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre del ejercicio en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

**e) Inversiones temporarias**

Corresponden a depósitos en otras entidades financieras supervisadas, fondos de inversión abiertos y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGAVISP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro, calculados a la tasa nominal hasta la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la provisión correspondiente.

Las inversiones en fondos de inversión abiertos, se valúan al valor de la cuota a la fecha de cierre.

**f) Cartera**

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que habiendo entrado en mora, la entidad financiera Acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos" emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

**g) Ingresos financieros**

Corresponden a los productos financieros devengados durante el ejercicio y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias.

**h) Otros gastos operativos**

En la cuenta se reconocen, bajo el criterio de devengado, los ingresos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

**i) Recuperación de activos financieros**

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

**j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

Corresponden a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias y cartera en ejecución.

**k) Patrimonio autónomo**

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por los aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A. emergentes de un porcentaje de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2014, 2016 y 2018, están destinados a garantizar un porcentaje de los créditos de vivienda de interés social y de los créditos destinados al sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

**l) Cuentas de orden**

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financie el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014 y tienen vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

**m) Resultado financiero bruto**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2019 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables en relación a la gestión 2018.

**NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos como sigue:

**a) Disponibilidades**

	2019 Bs	2018 Bs
Disponible en cuentas bancarias	3.731.862	1.430.679
	<u><b>3.731.862</b></u>	<u><b>1.430.679</b></u>

**b) Inversiones temporarias**

	2019 Bs	2018 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	5.405.000	5.542.000
Inversiones en otras entidades no financieras		
Inversión en Bonos	3.654.428	3.011.660
Participación en fondos de inversión abiertos	1.651.096	427.685
Productos financieros devengados por cobrar		
Productos devengados entidades financieras país	304.765	475.315
Productos devengados otras entidades no financieras país	12.459	10.057
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	-	-
Previsión Inversiones en otras entidades no financieras	(28.876)	(9.549)
	<u><b>10.998.872</b></u>	<u><b>9.457.168</b></u>

**c) Cartera en ejecución**

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera en ejecución	6.548.235	5.081.946
Previsión para cartera incobrable	(6.336.304)	(3.959.471)
	<u><b>211.931</b></u>	<u><b>1.122.475</b></u>

**d) Ingreso financiero**

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros por inversiones	704.732	639.989
	<u><b>704.732</b></u>	<u><b>639.989</b></u>

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

**e) Otros gastos operativos**

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Gastos de administración - Comisión anual	74.256	62.982
Gastos de administración - Comisión de éxito	72.008	57.267
Comisión por administración fija	15.269	-
Comisión de éxito	2.068	-
	<u><b>163.601</b></u>	<u><b>120.249</b></u>

**f) Recuperación de activos financieros**

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Recuperación de intereses	7.929	84.923
Disminución de provisión para inversiones temporarias	11.375	72.165
	<u><b>19.304</b></u>	<u><b>157.088</b></u>

**g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Pérdida por inversiones temporarias	-	50.651
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	2.376.834	2.053.999
Constitución de provisión por inversiones	32.559	23.007
Pérdida en compras y ventas de DPFs	335.981	147.606
	<u><b>2.745.374</b></u>	<u><b>2.275.263</b></u>

**h) Resultado de gestiones anteriores**

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores <sup>(i) y (ii)</sup>	1.857	240.914
Gastos de gestiones anteriores <sup>(i)</sup>	-	(135.327)
	<u><b>1.857</b></u>	<u><b>105.587</b></u>

(i) Corresponden al ajuste de intereses devengados en depósitos a plazo fijo adquiridos en la gestión 2017.

(ii) Corresponden al ajuste de provisión de bonos en reporto de la gestión 2018.

**i) Cuentas de orden**

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Garantías otorgadas por Créditos Hipotecarios de Vivienda Social	64.370.315	74.168.076
	<u><b>64.370.315</b></u>	<u><b>74.168.076</b></u>

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

**Clasificación de las garantías según el porcentaje de cobertura sobre los créditos**

	2019 Bs	2018 Bs
Del 0% al 5%	3.227.190	2.253.458
Del 6% al 10%	22.966.561	8.669.642
Del 11% al 15%	30.655.196	44.534.505
Del 16% al 20%	7.521.368	18.710.471
<b>TOTAL</b>	<b>64.370.315</b>	<b>74.168.076</b>

**NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO**

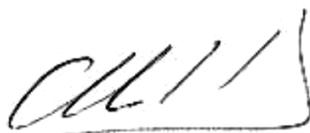
Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio autónomo está conformado por la aportación inicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un importe inicial de Bs9.903.900 correspondientes al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, más los aportes adicionales de Bs5,256,667.39 y Bs5.089.410 correspondientes al tres por ciento (3%) de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2016 y 2018, respectivamente.

**NOTA 6 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

**NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Christian Hausherr Ariñez  
Representante Legal



Sarah Peñaloza Miranda  
Contadora